FECHA DE EMISIÓN: 24/07/2026

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No MPR-MIC-049-2026

INFORMACION GENERAL DEL PROCESO

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN.

PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA:	15 DE JULIO DE 2026 A LAS 03:41 PM
FECHA Y HORA DE CIERRE:	22 DE JULIO DE 2026 A LAS 07:20 AM
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00)
PLAZO:	VEINTE (20) DIAS.

CAPITULO IV
REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN

3. CRITERIOS PARA PARTICIPAR Y DE EVALUACIÓN:

La Entidad verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el Cronograma de la invitación, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor precio serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple con todos los aspectos se evaluará como "cumple". En caso contrario se evaluará como "no cumple".

FACTOR	CRITERIO
Capacidad Jurídica	Cumple / No cumple
Idoneidad	Cumple / No cumple
Experiencia	Cumple / No cumple

Corresponde al comité evaluador del proceso No. **No MPR-MIC-049-2026** verificar la propuesta, en atención a la invitación pública dispuesta en el SECOP II desde el día 15 de julio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 94, y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en lo relativo al procedimiento de mínima cuantía.

El día 22 de julio de 2026, se llevó a cabo el cierre correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía; dentro del plazo establecido, el municipio de Puerto Rondón recibió una (01) oferta, según como se refleja en la lista de ofertas en la plataforma del SECOP II y se detalla a continuación.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía | TRD. 102.04.07

Lista de Proveedores (Nota: Antes de publicar o actualizar la lista, valide si los sobres abiertos están evaluados)

Versión de la lista 1

Estado Publicado

Fecha de publicación 9 horas de tiempo transcurrido (22/07/2026 7:26:39 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Publicado por  DARIO ANTONIO MARTINEZ GARCÍA

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	10 horas de tiempo transcurrido (22/07/2026 6:44:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Compradores Proveedores jarlintonpompiliobenitezneira@gmail.com COLOMBIA, Puerto Rondón Número de documento 96122183

En virtud de lo antes descrito, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes lo anterior en cumplimiento del artículo del Decreto 1082 de 2015.

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Adjunta carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada por: **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** identificado con C.C N° 96.122.183 expedida en Puerto Rondón – Arauca.	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y LIBRETA MILITAR DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL El oferente adjunta fotocopia de cedula de ciudadanía, **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** Identificado con cedula No 96122183 de Puerto Rondón. **Libreta Militar:** El oferente presenta certificado correspondiente.	X	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD.	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL. Adjunta certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de comercio de Arauca expedida el día 08 de julio de 2026.	X	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	N/A	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. El oferente **JARLINTHON POMPILIO BENÍTEZ NEIRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 96.122.183 de Puerto Rondón – Arauca, aporta certificación firmada por la contadora pública **CLAUDIA PATRICIA OICATA LANDAETA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.781.760 de Arauca – Arauca, T.P. No. 197531-T, donde certifica que ha realizado los pagos de Seguridad Social durante los **últimos**	X	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía | TRD. 102.04.07

seis (06) meses como Independiente, realizando aportes a Salud (Sanitas), Pensión (Porvenir) y riesgos laborales (Positiva), su último pago fue el mes de **JUNIO DE 2026**, el día 12 de junio de 2026. Anexa documentos de la Contadora y Planillas de los últimos seis meses.		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS, CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM. El oferente **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** Identificado con cedula de ciudadanía No 96.122.183 de Puerto Rondón, presenta los certificados correspondientes.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO El oferente **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** Identificado con cedula de ciudadanía No 96.122.183 de Puerto Rondón, presenta soporte.	X	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD El oferente **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** Identificado con cedula de ciudadanía No 96.122.183 de Puerto Rondón - Arauca. Adjunta certificado firmado donde manifiesta no encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades para celebrar contratos con entidades del Estado.	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El oferente **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** Identificado con cedula de ciudadanía No 96.122.183 de Puerto Rondón – Arauca, Aporta el formato debidamente diligenciado y firmado.	X	
PAZ Y SALVO MUNICIPAL 2026. Adjunta paz y salvo Municipal	X	

IDONEIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
IDONEIDAD: En atención a la necesidad de la entidad y las funciones a desempeñar, se ha determinado que se debe contar para acreditar la idoneidad del presente proceso, sea persona natural o jurídica, lo siguiente: Oferente persona jurídica, deberá estar inscrito en la Cámara de Comercio; así mismo deberá tener en sus actividades económicas y/o objeto social actividades que le permitan ejecutar el objeto del proceso. Oferente persona natural deberá tener dentro de las actividades económicas relacionadas en el RUT, relacionadas con el objeto a contratar, que le permitan ejecutar el objeto del proceso. *El proponente presenta cámara de comercio de **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA**, Nit : 96122183-2 con Fecha expedición: 08/07/2026.*	X	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía | TRD. 102.04.07

EXPERIENCIA			
CONCEPTO	**REQUISITO**		
EXPERIENCIA GENERAL	Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere: • Acreditar experiencia con tres (03) Contratos con entidades públicas y/o privadas. • Que en dos (02) de los contratos presentados se hayan beneficiado o fortalecido las juntas de acción comunal, población objeto en el presente proceso. • Que, dentro de los contratos aportados para acreditar la experiencia, al menos uno (1) cumpla simultáneamente con tener por objeto el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, y superar al cien por ciento (100 %) del presupuesto oficial del presente proceso. **Adjunta:** **Anexo experiencia 01:** Contrato de prestación de servicios No. 124 2025 Entidad Contratante: **ALCALDIA PUERTO RONDÓN – Valor Ejecutado**: $24.000.000,00, **Objeto:** PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA **Anexo experiencia 02:** Contrato de prestación de servicios No 183 2025, Entidad Contratante: **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN – Valor Ejecutado:** $30.000.000,00, **Objeto:** APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN DEPARTAMENTO DE ARAUCA. **Anexo experiencia 03:** Contrato de compraventa No. 131 2024, Entidad Contratante: **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN – Valor Ejecutado:** $35.000.000,00 **Objeto**: ADQUISICION DE BIENES MUEBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. **Nota: Que el proponente cumple con los requisitos establecidos para acreditar experiencia teniendo en cuenta, que cumple los tres requisitos establecidos con la experiencia anexa en la propuesta.** Personal requerido para proponente persona jurídico, según invitación pública.	X	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Mínima Cuantía | TRD. 102.04.07

ITEM	FORMACIÓN ACADEMICA- CARGO A DESEMPEÑAR	EXPERIENCIA GENERAL (TIEMPO)	EXERIENCIA ESPECÍFICA	% DEDICACIÓN
1	Profesional en Derecho con especialización en gestión pública	Un (01) año o más de experiencia y/o trayectoria profesional desde la expedición de la tarjeta profesional	Deberá allegar mínimo dos (02) certificaciones y/o contratos de experiencia en la ejecución de talleres, capacitaciones o procesos formativos	100%

Nota: El proponente anexa hoja de vida de la Abogado Especialista en Gestión Publica Dra. ROBERT ALFEREZ SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.119.511.566 de Puerto Rondón, con T.P. 406052 del C.S.J.

PROPUESTA ECONÓMICA

1.3.1 PROPUESTA ECONÓMICA — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Esta pregunta requiere anexar documentos (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 30.000.000,00
1	80111600	CAPACITACIÓN EN LEGISLACION COMUNAL LEY 2166 DEL 2021	1,00	UN	4.700.000,00	4.700.000,00	4.700.000,00
2	80111600	CAPACITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	1,00	UN	4.700.000,00	4.700.000,00	4.700.000,00
3	53103000	CAMISETA TIPO POLO BORDADO CON LOGO INSTITUCIONAL	50,00	UN	130.000,00	130.000,00	6.500.000,00
4	53102516	GORRAS CON LOGO INSTITUCIONAL	50,00	UN	100.000,00	100.000,00	5.000.000,00
5	81141601	HERRAMIENTAS DE APOYO	50,00	UN	85.000,00	85.000,00	4.250.000,00
6	50192701	ALMUERZO	50,00	UN	24.000,00	24.000,00	1.200.000,00
7	50192701	REFRIGERIO	100,00	UN	13.200,00	13.200,00	1.320.000,00
8	24111509	HIDRATACIÓN	8,00	PAC	8.100,00	8.100,00	64.800,00
9	95121503	ESTACIÓN DE CAFÉ Y AROMATICA	8,00	UN	30.000,00	30.000,00	240.000,00
10	81141601	LOGISTICA (MATERIAL DE TRABAJO, AYUDAS AUDIOVISUALES, ALQUILER DE SILLAS, SONIDO Y PERSONAL DE APOYOS)	1,00	VG	2.025.200,00	2.025.200,00	2.025.200,00

Nota: Durante el plazo de subsanación el proponente adjunto el anexo No. 02 aceptando las especificaciones técnicas las cuales cumplen con las exigencias de la entidad para el presente proceso

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS	CONCEPTO
PROPUESTA ECONÓMICA	Cumple
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cumple
CERTIFICACIÓN BANCARIA	Cumple

Conforme a la normatividad vigente y análisis de los documentos presentados por el oferente en el proceso de mínima cuantía No. **MPR-MIC-049-2026**, se emite el siguiente resumen de cumplimento sobre los requisitos mínimos habilitantes

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía | TRD. 102.04.07

FACTOR	**JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** identificado con NIT: N° 96.122.183 – 2 representada legalmente por **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** identificado con C.C N° 96.122.183 expedida en Puerto Rondón – Arauca.
Capacidad Jurídica	Cumple
Idoneidad	Cumple
Experiencia	Cumple
Propuesta Económica	Cumple
CONCEPTO	**CUMPLE**

Por lo anteriormente expuesto se puede establecer que **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** identificado con NIT: N° 96.122.183 – 2 representada legalmente por **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** identificado con C.C N° 96.122.183 expedida en Puerto Rondón – Arauca; **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en la presente Invitación Pública de Mínima Cuantía No **MPR-MIC-049-2026**.

Queda a disposición de interesados el presente informe de evaluación.

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

DARIO ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Fiorella Cáceres Pérez	Profesional de Apoyo Cps. No. 015-2026	